CIUDAD REAL

MAYO 18 Jueves AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ⊛ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 112

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ JOAQUIN SANTA MARÍA Y MOLINA

FALLECIÓ EN VALDEPEÑAS EL DIA 22 DE MAYO DE 1906

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos no le olviden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 20, 21 y 22 en la Iglesia Parroquial y demás Ermitas de Valdepeñas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo-Prior de las Órdenes Militares, é Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, han concedido, respectivamente, 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Antes analfabetos que católicos

Tal parece ser la norma á que ajustan su conducta los gobernantes que nos rigen.

El más transcendental de todos los problemas que hoy agitan á la humanidad consciente, es el de la enseñanza y más especialmente el de la enseñanza primaria, base y fundamento de todas las demás enseñanzas.

Por eso los enemigos de la Iglesia, empezando por Juliano el apóstata, siguiendo por todos los apóstatas é impíos de todos los tiempos y concluyendo, por ahora, en nuestros gobernantes actuales, ponen todo su empeño en dificultar, combatir, destruir la enseñanza religiosa y muy especialmente la que se da en las escuelas de primeras letras.

De un niño ateo ha de resultar forzosamente un enemigo de toda autoridad, de todo freno y si es de carácter resuelto y decidido, un perfecto anarquista. De un niño religioso, un hombre pacífico, obediente, sumiso cuando menos y si tiene abnegación y energía, un apóstol.

Estas vulgares y axiomáticas reflexiones, afluyen á nuestra mente una vez más, al considerar que el Gobierno del Sr. Canalejas está incubando un proyecto de enseñanza y que su ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno medita reformas en la primera enseñanza. Dios ponga tiento en sus manos, si les da tiempo de ponerlas.

En 1857, hace más de medio siglo, un ministro reaccionario, al que han tenido que levantar una estátua frente al Ministerio de Instrucción los gobiernos liberales, el inolvidable D. Claudio Moyano, dictaba una ley mandando crear cierto número de escuelas por cada cien mil habitantes. Después de más de medio siglo, no se han fundado apenas las dos terceras partes de aquel número, ápesar de nuestra superior cultura, ápesar de haber derrochado millones y millones de pesetas en cosas supérfluas, cuando no perjudiciales para el país, y seguimos dando vueltas y más vueltas, pero vueltas inútiles é infecundas, alrededor del problema, y hoy se procura más bien que resolverle, desnaturalizarle y corromperle, arrancando de las escuelas los crucifijos, y de la enseñanza el catecismo, copiando servilmente el desastroso modelo que nos hemos propuesto imitar, el de la Francia impía y jacobina, único en ese género que hallarse puede en toda la civilizada Europa, fuera de la nación portuguesa, que ya no sabemos si es nación, ni si es Europa; tal la han puesto las sociedades secretas que hoy la tiranizan á mansalva.

Pues bien, cuando nuestros gobiernos liberales, se declaran impotentes para cumplir la indiscutiblemente sabia prescripción de la ley Moyano, se piensa en impedir á todo trance que las comunidades religiosas suplan las deficiencias de los gobiernos en este punto, al ver que hasta donde sus fuerza, alcanzan, son las únicas entidades que de una manera eficaz, á suplirla se dedican con laudable intención y admirable perseverancia.

Pero lo que ellos pensarán: «Antes analfabetos, que católicos.»

Que el país no participa de esta absurda opinión lo probaron claramente las innumerables protestas, enérgicas y unánimes hechas en toda España pocos meses há.

Lástima grande que aquellas energías, aquellos derroches de elocuencia no hayan producido todo el efecto que en la práctica había derecho á esperar de ellas.

Ciertamente se han creado por los católicos, después de aquellas brillantes manifestaciones, muchos centros de enseñanza esencialmente religiosa; pero muchísimos menos de los que nos hacen falta, muchísimos menos de los que podemos fundar.

El Pueblo Manchego, cuya principal misión es cooperar al desarrollo de la acción social, cree cumplir con uno de sus más elementales deberes, llamando la atención de todos los católicos españoles en general y de los católicos manchegos en particular, sobre la imperiosa necesidad de multiplicar, hasta donde se pueda y nunca se podrá bastante, las escuelas católicas.

Ni los asilos, ni los hospitales, ni los templos mismos, pueden producir tanto bien, como las escuelas en que se enseñe á la niñez, al pueblo todo, la religión verdadera.

De nada sirve que haya templos suntuosos, si están desiertos porque en el país no hay ciudadanos católicos que vayan á poblarlos. En cambio si hay fieles y no hay templos, los fieles construirán los templos que necesiten ó adorarán á su Dios y practicarán su Religión bendita y ejercitarán sus virtudes, en cabañas ó en catacumbas.

Admirables, conmovedores y sublimes, son los actos del culto católico en el recinto de una catedral magnífica; pero no es menos conmovedor, sublime y admirable el espectáculo de una Misa de campaña oída con profunda devoción por millares de creyentes bajo la inmensa bóveda celeste y dicha por un venerable sacerdote en un altar improvisado sobre una pequeña colina á la sombra de un árbol corpulento.

No hace muchos años que en Madrid, en el barrio de las Injurias primero, y en otros barrios después, multitud de señoras catequistas de todas clases, edades y condiciones, congregaban en grupos de cincuenta personas cada uno, al pié de añosos árboles á los harapientos y miserables habitantes de aquellos barrios, tan ayunos, más ayunos aún del alimento espiritual que del pan material, y les enseñaban quién es Dios, del que no tenían otra idea que la que á sus infelices almas llevaban las más horribles blasfemias.

Pues bien, aquella grey más soez y más ignorante que los más embrutecidos salvajes de la Occeanía, se fué convirtiendo poco á poco en una y muchas legiones de creyentes, y hoy disponen de iglesias y edificios donde acuden solícitos á nutrir sus almas con las doctrinas del Evangelio.

En cuanto hubo fieles, hubo iglesias. Y lo que pasó en la córte, pasó también y sigue pasando en muchísimas poblaciones de España.

No olvidemos por último que la enseñanza, según nosotros, es una función social; según los sectarios, es un derecho inherente al Estado; que según los católicos, el Estado está llamado en esta cuestión á suplir las deficiencias de la enseñanza privada sin contrariarla, y nada más; y que según los enemigos de la Iglesia, el Estado debe monopolizarla para que sea láica, esto es, perfectamente atea, impidiendo por todos los medios la enseñanza religiosa.

Terminamos éste (á nuestro pesar) largo artículo, llamando la atención de los benévolos lectores sobre el hecho de que el liberalismo contemporáneo, defiende en materia de enseñanza el despotismo más brutal, y sólo la Iglesia católica en esa materia, como en todas, ampara y defiende la verdadera libertad.

THEÓPHILO.

Por ahí...

Un edén cinegético

Los cazadores que se quejan amargamente de la disminución de caza leerán con interés que un grupo de millonarios acaba de constituir un sindicato de caza y pesca para acotar un territorio de más de seiscientas mil hectáreas, surcado por una red de carreteras, con un magnífico club de caza que costará cincuenta mil duros, y en que habrá todos los elementos que pueda apetecer el cazador más exigente.

De trecho en trecho se levantarán casas de guardas, donde también tendrán cómodo alojamiento los cazadores. En los lagos habrá barcas modelos para la pesca y las regatas; en una palabra, el nuevo coto de caza será el más bello y grande del mundo.

Mas para disfrutar de ese magnífico paraiso cinegético habrá que ir á Nueva Brinswick, en los Estados Unidos, territorio conocido desde tiempo inmemorial como el edén de los cazadores, por la extraordinaria abundancia de toda clase de caza de pelo y pluma, especialmente jabalíes, ciervos y osos.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'30 t.

Protesta del cardenal Aguirre

El cardenal Aguirre, en representación del episcopado español, ha dirigido una protesta al Gobierno contra la ley de Asociaciones.

La protesta está fundada primeramente por lo que el proyecto significa contra los intereses de la Iglesia, y en segundo término por haberse presentado á las Cortes sin consultar previamente con el Vaticano.

El conde de Romanones ha enviado el documento al Sr. Alba, presidente de la Comisión.

Hasta la fecha sólo han informado ante la Comisión tres personas, no habiéndose presentado por escrito nada más que el documento del cardenal Aguirre.

Martín Rosales y el Gobierno

A consecuencia de la actitud adoptada por el Sr. Martín Rosales, en el debate suscitado con motivo del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos, éste se ha creído en el deber de presentar al Gobierno la dimisión de su cargo de vicepresidente del Congreso.

Para ello visitó al Sr. Romanones.

Este, creyendo interpretar los deseos del Gobierno, no ha aceptado la dimisión del Sr. Rosales, logrando disuadirle de sus propósitos.

Canalejas lo ha visto muy bien, diciendo que le hubiese contrariado grandemente que el Sr. Rosales hubiese insistido en la dimisión.

Cosas de la calle

Sociedad que desaparece.—¡¡Erróla!!

Llegó hace unos meses al teatro Cervantes de esta capital una compañía de zarzuela; tres noches anunció función y las tres hubo de suspenderla por indisposición de... la taquilla.

Con este motivo dijo un poeta de secano que firmaba sus verzas con el pseudónimo Un indígena:

Señores en Ciudad Real
no carecemos de fiestas,
sino de gusto y humor
para gastar dos pesetas.

Traigo á colación este aserto del mencionado poeta, porque aquí viene como pedrada en ojo de boticario, con motivo de la disolución de la flamante sociedad titulada La Fiesta Nacional, de la que casi casi podemos decir aquello de que "apenas naciste al cielo volaste."

Merced á las iniciativas del conocido y simpático aficionado al arte de Cúchares Pepe Molina y sin otras miras que la de alegrar nuestra existencia, se constituyó una Sociedad con el objeto de organizar todos los domingos y fiestas de guardar una corrida de novillos.

Una vez que las listas se llenaron de nombres de socios, se procedió á nombrar Junta directiva y representante de la sociedad, cuyo nombramiento recayó en el referido Molinilla, que indiscutiblemente en los astados asuntos se las trae.

Abonaron los socios su cuota (cinco pesetas del ala) y entusiasmado el representante exclamó: ¡ah! con esta cantidad tenemos para estar dando novilladas toda la primavera, todo el verano y acaso todo el otoño, si el tiempo lo permite.

Puso el hombre á contribución sus iniciativas, sus conocimientos con los astros coletudos, con ganaderos, etc., etc.

Todo iba que ni á pedir de boca.

Organizóse la primera novillada de la serie que hubo de celebrarse con todas las de ley el 30 de Abril próximo pasado y..., ¡oh dolor! cuando creían ganar unos cientos de pesetillas á más de presenciar la función gratis..... y aquí lo del poeta de secano, resulta la caja de la Sociedad con un déficit de 228 pesetas, suma que abonará de su particular bolsillo el amigo Molinilla.

Ayer le preguntábamos: Pepito ¿qué tal la novillada? y el hombre, resignado, nos contestó lo del sapo del cuento: ¡¡Erróla!!

***

POR TELÉFONO

Las luchas de ahora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'30

El Congreso de trabajadores

Continúa celebrándose en el Salón grande de la Casa del Pueblo el Congreso de trabajadores.

Ultimamente se han presentado dos proposiciones que han sido aprobadas.

Una protestando de la intervención de España en los asuntos de Marruecos, y otra protestando igualmente de la presencia en Madrid del ex presidente de la república Argentina Sr. Figueroa Alcorta.

También ha adoptado el Congreso el acuerdo de adherirse á la huelga de albañiles.

Los hortelanos

MALAGA.—La huelga de los obreros hortelanos continúa estacionada, no obstante las noticias optimistas que se nos comunicaron ayer.

El alcalde ha convocado á una nueva reunión á patronos y obreros.

Dicha autoridad ha estudiado el asunto, y propondrá á los litigantes una fórmula de concordia.

Más sueldo y menos jornada

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los obreros curtidores.

Estos piden que se les aumente el jornal, y que les rebajen las horas de jornada.

Los patronos se niegan á ambas peticiones.

Témese que los gremios similares hagan causa común con los huelguistas.

La huelga por ahora no tiene gran importancia para la capital.

Patrono agresivo

ZARAGOZA.—Una comisión de obreros ebanistas en huelga ha visitado al gobernador para protestar de la conducta de un patrono.

Este al encontrarse en la calle con un grupo de huelguistas les insultó duramente, hasta amenazarles.

Entre los obreros y el patrono se cruzaron palabras gruesas, y fuéronse por último á las manos.

Ha sido detenido el patrono, á consecuencia de la denuncia de los obreros.

LO QUE VA PASANDO

La escuela de Artes

De vez en cuando recibo una carta de un estimado comprovinciano, que pregunta:

«¿Sabe algo, querido *Aviceo*, acerca de la Escuela de Artes é Industrias?»

Casi todas las cartas de esta índole han quedado sin contestación; por descortesía no; por desconocimiento de lo que se me pregunta.

Pero es el caso que la ignorancia no me libra de la malicia de los preguntones, y ya en más de una ocasión he leído en sus cartas quejas y, como consecuencia de éstas, algunos adjetivos que no merezco.

Hoy recibo otras dos cartas, con sello para la contestación. ¿Cómo no contestarlas? Me decido, pues, y digo á mis estimados comprovincianos:

No sé nada de la Escuela de Artes é Industrias. Lo único que hemos podido averiguar por acá es que están nombrados los señores profesores, para que cobren.

Esto de cobrar necesita una explicación. Cobran, porque se posesionaron de sus cargos. ¿Qué cómo se posesionaron? Pues no lo sé. Debió ser en el aire, en la plaza pública ó en el paseo del Prado, puesto que la Escuela no existe. Es una escuela de Real orden; de nómina como quien dice.

Pero perfectamente organizada. Acaban de decirme que tiene hasta secretario. Y hasta ordenanza. ¿Para qué uno y otro? Para cobrar.

Al secretario no le conoce nadie, porque todavía no se ha presentado. Sin duda el hombre no sabe á quién presentarse; ignorará también de qué secretaría ha de hacerse cargo.

El ordenanza, si no nos engaña, es un recomendado de Romanones, también desconocido; tal vez algún vecino de La Carolina, guarda-almacén de alguna mina del popular cojo.

Bueno, pero no vayan á creer mis comunicantes que la cosa ha sido hecha de cualquier manera. Para esa Escuela, sin escuela, de Artes, sin Artes, se han nombrado profesores de todas clases. Y hasta gramáticos. Del mérito de todos esos señores no quiero hablar. Porque recuerdo todavía lo que se dijo de mi valor, cuando ingresé en filas, en el momento de filiarme en la oficina de Mayoría: «Valor, se le supone».

Yo soy hombre de buena fé, desde aquella fecha. Por eso, ahora que se me dice cuántos y quiénes son los profesores de la Escuela de Artes, á ojos cerrados digo de su capacidad: se les supone.

Acaso nos encontremos luego con gato por liebre. La buena fé, sin embargo, quedará á salvo. Y quien sospeche lijereza ó malas artes en la designación de profesores, no es hombre de fe, aunque sea hombre de excelente pupila.

La buena fé de los españoles salva á los políticos, aunque no se salve de la ruina ni el último golfo social.

Pongamos, pues, nuestra buena fé en la Escuela de Artes. Yo puedo asegurar á los preguntones comprovincianos que todos los que han sido nombrados algo ú algos de esa escuela, tienen arte.

¡Ahí es nada agenciarse un sueldecito del Estado, por pertenecer á un claustro que no existe, y ser maestros de unos alumnos á los cuales tal vez no conozcan ni ahora ni nunca!

AVICEO

Impresiones del momento

La voz del pueblo

Sabrán ustedes que los republicanos y los socialistas están empeñados en que España no intervenga en las cuestiones que hoy se ventilan en el imperio mogrebita.

El sesudo Azcárate, ha preguntado al Gobierno qué clase de intervención será la nuestra, y amenaza con que si no se cuenta con el pueblo para lo que ellos llaman aventura, la revolución nos hará el honor de visitarnos.

D. Pablo Iglesias anda por esas capitales fulminando anatemas contra el Gobierno, y amenazando también con fieras represalias. si los españoles llegan á disparar un fusil en el territorio que domeñar no puede el olímpico Muley-Hafid.

En contraposición á esa propaganda del pacifismo, que quieren representar los que otras veces han predicado el exterminio para sus propios hermanos, hay otros que se han erigido en santones y nos quieren evidenciar que nuestro porvenir está en Africa, porque allí habrá tiempo y lugar de rehacer nuestra maltrecha hacienda y de expansionar nuestros ya reducidos límites, como nación colonizadora.

¿Cuáles tienen razón? Todos se dirigen al pueblo tratando de que sus palabras sean creídas como artículo de fé, y todos esperan que el pueblo responda á sus predicaciones.

Y el pueblo ya va respondiendo. ¿Son pueblo los reclutas que ván á Melilla? ¿Sí? Pues ahí teneis el caso de ese que estaba en el Hospital de El Ferrol y ha solicitado que se le dé el alta, porque el deber le llama á los campos africanos.

Para los partidarios de la guerra, ese muchacho es un valiente. Para los secuaces de Pablo Iglesias, ese muchacho es un loco.

Para el cronista ninguna de las dos cosas. Es la voz del pueblo que da una lección tan elocuente, que no necesita más palabras de comentario. Es la representación del abnegado pueblo español, digno en verdad, de otros propagandistas y de otros gobernantes.

F. SASTRE MORENO.



VOCES DE MANDO PARA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El oficial:—Señores quintos, ¿me hacen el obsequio, si no les sirve de molestia, de marchar de frente?
Los quintos:—¡Con muchísimo gusto!
El oficial:—Gracias, señores.

XXII CONGRESO Eucarístico Internacional

Rasgo generoso, digno de se imitado

El deán de la Catedral de Madrid don Bernardo Barbajero, ha contribuído con la importante suma de *ocho mil pesetas* al Congreso Eucarístico, que se emplearán en adornar la Catedral.

Al efecto se está ya levantando un coro sobre la puerta principal para la Capilla y orquesta que han de oficiar las funciones que en ella han de celebrarse, y en agrandar el presbiterio, á fin de colocar en él á los señores obispos que asistirán á la recepción solemne del eminentísimo cardenal delegado, y á la misa de pontifical.

Si todas las personas hicieran donativos en proporción al del señor Barbajero, el Congreso Eucarístico sería una manifestación verdaderamente grandiosa del pueblo español.

La generosidad y el desprendimiento del señor deán merecen las más efusivas y sinceras felicitaciones.

El himno del Congreso

Dentro de pocos días se mandará á cuantas entidades lo soliciten el himno del Congreso que, previo dictamen del excelentísimo señor Menéndez y Pelayo, ha aprobado la Junta organizadora.

La letra es del inspirado poeta reverendo padre fray Restituto del Valle, y la música es del maestro Busca,

He aquí la letra:

Himno á Cristo Jesús

Cantemos al amor de los amores,
cantemos al Señor.
¡Dios está aquí! Venid, adoradores,
adoremos á Cristo Redentor.
¡Gloria á Cristo Jesús! Cielos y tierra
bendecid al Señor.
Honor y gloria á Tí, Rey de la gloria
amor por siempre á Tí, Dios del amor.
¡Oh luz de nuestras almas! ¡Oh rey de las victorias!
¡Oh vida de la vida y amor de todo amor!
¡A Tí, Señor, cantamos, oh Dios de nuestras glorias!
tu nombre bendecimos, ¡en Cristo redentor!
¿Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y Tú imperas
aquí te siente el alma; la fe te adora aquí.
¡Señor de los ejércitos!, bendice tus banderas.
¡Amor de los que triunfan! condúcelas á Tí.
¡Gloria á Cristo Jesús! Cielos y tierra,
bendecid al Señor.
Honor y gloria á Tí, Rey de la gloria;
amor por siempre á Tí, Dios del amor.

Memorias y Certamen

Se reciben las Memorias hasta el 31 de Mayo y lo mismo las composiciones para el certamen.

Daimiel

Junta de caballeros

D. Federico Pinilla, Presidente.
» Filiberto Moreno, íd.
» Antonio Tocón, Vicepresidente.
» Pedro María Lozano, íd.
» Francisco Pinilla, Tesorero.
» Francisco Rodríguez López, íd.
» Manuel José Pinilla, Vicetesorero.
» Félix Díaz Laspra, íd.
» Gaspar Fisac, Secretario.
» José María Cruz, íd.
» Manuel Núñez, Vicesecretario.
» Federico Fisac, íd.
» Daniel Moreno, Vocal.
» Adalberto Hervás, íd.
» Manuel Fisac Orovio, íd.
» Pedro Fisac, íd.
» Ramón Fisac, íd.
» José Fisac, íd.
» Joaquín Fisac, íd.
» José Rodríguez, íd.
» Francisco Rodríguez Pinilla, íd.
» Jesús Fisac, íd.
» Pablo Chacón, íd.
» Federico Escobar, íd.
» Lucrecio R. Valdepeñas, íd.
» Adrián Pintado, íd.
» Alvaro Pintado, íd.
» José María Mauri, íd.
» Tomás Briso, íd.
» Vicente Galiana, íd.
» Andrés Yepes, íd.
» Francisco Javier Villanueva, íd.

Junta de señoras

D.ª María Puyol de Pinilla, Presidenta.
D.ª Ramona Pinilla de Pintado, íd.
» Consuelo López de Coca de Hervás, Vicepresidenta.
D.ª Matilde Maján, Vda. de Pintado, íd.
» Elvira Moreno, Vda. Hernández, ídem.
D.ª Isabel Pérez de Rodríguez, íd.
Srta. Asunción Chacón, Tesorera.
» Cecilia Rodríguez, íd.
D.ª Matilde Moreno de Sedano, íd.
» Asunción Zabala, íd.
Srta. Adriana Salcedo, Secretaria.
» María Antonia Galiana, íd.
» Mercedes Fisac, Vicesecretaria.
» Concepción Dotor, íd.
D.ª Josefa Chacón de Pinilla, Vocal.
» Josefina Escobar de Fisac, íd.
» Elvira Pinilla de Tocón, íd.
» Julia Pinilla de Rodríguez, íd.
» Dolores Fisac, Vda. de Fisac, íd.
» Ramona Fisac de Fisac, íd.
» Francisca Fisac de Pinilla, íd.
» Laura Salcedo de Ballesteros, íd.
» Mercedes Salcedo de Pinilla, íd.
» Daría López Tercero de García, ídem.

Srta. Rafaela Clemente, íd.
» Consuelo Fisac, íd.
» Isabel Córdoba, íd.
» Marina Valdepeñas, íd.
» Manuela Nuñez, íd.
» Pilar Fisac, íd.
D.ª Amparo Moreno de Lozano, íd.
» María Ana Carrillo de Moreno, íd.
» Ramona Sequeiros, Vd. de Bandujo, íd.
D.ª Dolores Moreno de Cruz, íd.
» Dolores Borondo de Sánchez, íd.
» María Bandujo de Fisac, íd.
Srta. Josefa Lozano, íd.
» Francisca López de Coca, íd.
» Luisa Geréz, íd.
» Santa Maján, íd.
» Consuelo Pinilla, íd.
» Consuelo Villalón, íd.
» Natividad Galiana, íd.
» María de las Cruces Carmona, íd.
» María Luisa Marchán, íd.
» Consuelo Sánchez, íd.
» Josefa Dopazo, íd.

Villarrubia de los Ojos

Junta de caballeros

D. Bernardo Marín del Campo.
» Florencio Díaz Navarro.
» Candelas de Rojas Ríez.
» Cristino Heredia Sedano.
» Manuel Moreno Naranjo.
» Lucio Villegas Espinosa.
» Jesús Villegas Espinosa.
» Jesús Muñoz Muñoz de Morales.
» José Joaquín Lozano Sánchez Milla.
» Cristino Díaz y Díaz.
» Jacinto Rojas Ríez.
» Francisco del Aguila y Díaz.

Junta de señoras

D.ª Leonor del Aguila Díaz.
» María Felipa Díaz de Marín del Campo.
D.ª Dolores Ruiz de Laguna.
» Paulina Guevara de Villegas.
» Cristina Romero de Villegas.
» Petra Villegas de López.
» Carmen Villegas de Madridejos.
» Paz Pérez de Lozano.
» Dolores Pérez de Núñez.
» Petra Redondo, viuda de Sánchez Milla.
D.ª Rosario de Mena y García de la Camacha.
D.ª Inés Moreno, viuda de Araujo.
» María Niño Fernández-Izquierdo.

Torrenueva

Junta de caballeros

D. Manuel Castro, Presidente.
» Julián Vélez, Vicepresidente.
» Cruz Peñuelas, Tesorero.
» Juan Francisco Alonso, Secretario.
» Pedro Cerro, Vocal.
» Joaquín Mendoza, íd.
» Pedro Vicente González, íd.
» Mauricio del Pozo, íd.

Junta de señoras

D.ª Consuelo Bustamante, Presidenta.
» Fuensanta Vélez, Vicepresidenta.
» Vicenta Lorente, Tesorera.
» Consuelo González, Secretaria.
» Rosario Bustamante, Vocal.
» María del Valle Mantilla, íd.
» Bernarda Muñoz, íd.
» Gabriela Malaguilla, íd.
» Dolores Bustamante, íd.
» Filomena de la Herrera, íd.

Aldea del Rey

Junta de caballeros

D. Lorenzo López Ciudad.
» Manuel Jara Pardo.
» Tomás Prado Bautista.
» Isidro Coello Caballero.
» Eugenio Nieto Hornero.
» José Pardo González.

Junta de señoras

D.ª Clara García López.
» Enriqueta Villalón García.
» Vicenta Alcaide Morena.
» Asunción Coello Sanz.
» Inés Barba Prado.
» Ambrosia Carretero Pardo.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'30

El último combate

TANGER.—Se tienen noticias del último combate librado el día 11 á las mismas puertas de Fez, entre las tribus rebeldes y las mehallas de Bremond y Mangín.

La lucha fué encarnizada, pues tanto los leales como los rebeldes combatieron con extraordinaria tenacidad.

El sultán Muley Hafid presenció el combate desde los torreones del palacio imperial.

Las fuerzas leales tuvieron 23 muertos, 67 heridos y ocho desaparecidos.

Los rebeldes más de sesenta muertos.

Terminó la lucha con la huida precipitada de los rebeldes.

Muley Hafid felicitó entusiasmado á los jefes franceses, por el triunfo conseguido.

Servicio exterior

Alrededor de las murallas de Fez se ha establecido un campamento.

Por disposición de Mangin, comandante francés, las fuerzas de este campamento prestarán servicio exterior, para evitar que se aproximen los rebeldes á la plaza.

Las noticias que se reciben de la insurrección son menos pesimistas.

¿Será cierto?

En Tánger se han tenido noticias, de cuya veracidad no respondemos, por las cuales se asegura que las tribus de los campos inmediatos á Tetuán, han hecho demostraciones de hostilidad contra los españoles.

Repetimos que estas noticias no son de procedencia oficial.

Lucha con un moro

CEUTA.—Junto á los altos de la Condesa se encontraban unos marineros ocupando un falucho.

De pronto se les presentó un moro amenazándoles con un fusil é intimándoles á que le entregasen el dinero que llevaba.

Viendo que no contestaban el moro disparó hiriendo gravemente á uno de los marineros.

Estos se arrojaron sobre el moro desarmándole, en lucha desesperada.

A los disparos acudieron otros moros teniendo que huir los marineros en dirección á Ceuta pero llevando consigo al herido que ingresó en el Hospital.

Las armas que los marineros han recogido las han entregado en la Comandancia militar.

El general Alfau ha dado las órdenes oportunas, para que sean entregados los autores de la agresión.

Alarma

CEUTA.—Anoche hubo en ésta gran alarma con motivo de la salida del general Alfau para Cabo Negrón.

Se creía que habría necesidad de que salieran nuevas columnas de la plaza.

La tranquilidad renació bien pronto al saberse que no había que tomar ninguna medida extraordinaria.

Convoy

CEUTA.—Hoy ha salido el acostumbrado convoy para aprovisionar las posiciones.

La operación se ha efectuado sin novedad.

LAS LABORES

Enfermo

A causa de una caída se encuentra con un brazo fracturado nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonino Pabón y Marjaliza.

Deseámosle pronto alivio.

Regreso

Han regresado á ésta, después de permanecer cinco días en Madrid, nuestros buenos amigos D. Juan Liébana y D. Alejandro Mascaraque.

Vienen altamente satisfechos del buen éxito de su viaje.

Denuncia

Por el guarda jurado de Madara, Antonio Navarro, ha sido denunciado José Losa, por cogerlo con 82 reses, pastando en una finca de este término municipal, propiedad de D. Francisco Arenas.

Tormenta

Estamos acosados todos los días por las tormentas; en la del martes por la tarde cayeron varias chispas eléctricas, ocasionando varios estragos; una cayó en un olivar del acaudalado propietario de ésta D. Eduvigis Labrado, destrozando por completo dos pies de una oliva, otra cayó en una finca del señor D. Lorenzo Gil Ortega, en ocasión que se encontraban en ella los gañanes, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El tiempo sigue revuelto y se teme se reproduzcan las tormentas con más densidad.

EL CORRESPONSAL.

17-5-911.

De nuestra edición de la mañana

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Madrid 17-9'30

Senado

La alta Cámara no ha celebrado sesión.

Congreso

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las 3'40.

En el banco azul Sr. Gasset.

Escasa animación en escaños y tribunas.

El Sr. RODRIGAÑEZ lee un proyecto sobre emisión de 50 millones de pesetas en obligaciones del Estado, para atención de las obras del plan de caminos vecinales.

Ruegos y preguntas

El Sr. CONDE DE SANTA ENGRACIA se hace eco de las quejas de los penados de Ceuta, que no han sido incluidos en la gracia de indulto.

El Sr. ZULUETA pide al Gobierno que auxilie á los damnificados por los últimos pedriscos.

También pregunta si serán incluidas las carreteras en subasta en los beneficios del plan de caminos vecinales.

El Sr. LOMBARDERO pregunta si está dispuesto el Gobierno á coadyuvar con algún proyecto á los fines de las sociedades cooperativas contra los pedriscos.

Sr. GASSET contesta á ambos diputados.

Dice que no tendrán privilegio alguno en la construcción de carreteras y caminos éstas ó las otras provincias, pues el plan debe comprenderlas á todas proporcionalmente, en los beneficios.

Contestando al Sr. Lombardero dice que aceptará cualquier proyecto que se le presente, acerca de las cooperativas contra los pedriscos.

El Sr. LLORENS pregunta porqué no se anuncia un nuevo concurso para que se presenten nuevos proyectos de ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

(Entra en la Cámara el Sr. Canalejas)

El Sr. GASSET dice que si el actual concesionario ha faltado ó falta á las condiciones del contrato se anunciará á su debido tiempo un nuevo concurso.

Se aprueba definitivamente el crédito de 500.000 pesetas para la campaña contra la langosta.

El Sr. ROMEO se ocupa de la cuestión azucarera, y pide que sea resuelta cuanto antes por el Gobierno.

Se adhiere al ruego el Sr. ROMERO, el cual á su vez, pinta la situación angustiosa de los agricultores granadinos.

El Sr. GASSET promete interesase en el asunto.

Los consumos

El Sr. GARIJO, liberal, consume un turno en contra del proyecto.

Le contesta el Sr. ZORITA en nombre de la comisión.

Se pone á discusión el artículo primero.

El Sr. MARTIN ROSALES, también liberal, presenta una enmienda.

El Sr. GIMENEZ, también ministerial, presenta otra enmienda.

En vista del rasgo que va tomando la discusión, el Sr. Canalejas se levanta para defender el proyecto.

Llama ingratos á los liberales, que no defienden la obra del Gobierno, siquiera traten de combatirla en forma de enmiendas.

También censura á los republicanos porque no defienden este proyecto con más calor.

Afirma que el Gobierno hará del proyecto cuestión de gabinete.

Se aprueba hasta el artículo sexto y se levanta la sesión.

Ultimas noticias

Sin reunirse

La comisión mixta que entiende en el proyecto sobre servicio militar obligatorio no se ha podido reunir.

La causa ha sido por falta de número de los señores que la componen.

Los discursos de los presidentes

Se ha comentado mucho la frase pronunciada hoy por el Sr. Montero Ríos en su discurso de la recepción en Palacio.

Aludía á la cuestión social.

La frase objeto de los comentarios, dice:

«Líbrenos Dios que al terminarse obra tan trascendental, no se hayan tenido en cuenta los principios del derecho común.

El discurso de Romanones ha sido completamente anodino.

Por lo mismo ha pasado sin que merezca el honor de un comentario.

El apoyo de España

Un telegrama dice que las kábilas de Alhucemas han pedido el apoyo de España en caso de que los acontecimientos lo exigiesen.

Un valiente

FERROL.—El recluta Angel Rodríguez, que se haya enfermo en este hospital, al enterarse de que sus compañeros salían para Melilla, ha solicitado que se le de el alta.

Dice que en los momentos actuales, el deber suyo es acudir á los campos africanos donde, dadas las circunstancias, es fácil se tenga que hacer uso de las armas.

Como la enfermedad que el recluta padece no es inconveniente se le ha complacido.

En la orden de la plaza figura este hecho, elogiándolo, para que sirva de ejemplo.

En la población también ha causado excelente impresión la conducta de este soldado.

Las juventudes conservadoras

OVIEDO.—Las juventudes conservadoras del Norte de España preparan la celebraciun de un mitin.

En dicho acto harán uso de la palabra los señores Sánchez Guerra, Alas Pumariño y otros.

Recepción

MADRID.—Se ha celebrado la recepción con motiuo del santo del Rey, en la Diputación provincial.

Ha resultado brillantísima.

De Barcelona, Valencia y otras poblaciones, tambien se han recibido telegramas diciendo haberse verificado solemnemente el referido acto.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 17	Día 16
Interior 4 por 100 contado	84,03	84,00
» » Fin corriente	84,05	83,95
» » Fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 4 por 100	93,00	93,00
» 5 por 100	000,00	10.,90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,90	101,90
Banco de España	453,00	452,00
Banco Hipotecario	260,20	000,50
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	0 0,00	000,00
Banco Español Río de la Plata	490,00	489,00
Banco Central Mexicano	000,00	000,00
Banco Hispano-Americano	000,00	148,00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	330,00	332,00
Explosivos	300,00	000,00
Azucareras Preferentes	44,50	44,75
» Ordinarias	13,00	00,00
» Obligaciones	00,00	78,50
Nortes	00,00	00,00
Francos: París, vista	8.00	8,00
Libras: Londres, vista	27,33	27,33

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real

18 Mayo

Ciudad Real 12'40

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0º, reducida al nivel del mar	765'8
Diferencia	1'1
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	89'2
Viento — Dirección	O.
Viento — Fuerza	Mode.ª
Estado del cielo	Cubierto

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima — al sol	26'8
Máxima — á la sombra	13'0
Mínima	8'6
Agua evaporada, metro cuadrado	4'1
Lluvia en idem, idem	0'0
Fenómenos particulares del día	

Apuntes del día

Ya no se habla de crisis. Ha bastado que en el Congreso se ocuparan de algún asunto que atrajera el interés, para que ya no se hable más de acontecimientos políticos, que se anunciaban como inevitables. Eso da la medida de la consistencia de tales rumores que no tenían otro fundamento que el deseo de unos cuantos interesados en el consiguiente cambio de personas.

No es eso decir que los que han propalado la existencia de conjuras para derribar al Gobierno, dejen de volver á las andadas en cuanto tengan ocasión, porque es muy común en la política española entretenerse en poner dificultades á los Gobiernos para quebrantarlos y de esa manera lograr los fines que persiguen.

Volverán al tema tan pronto como la discusión de los Consumos pierda todo su interés, que á juzgar por las trazas no tardará mucho en desaparecer, porque según decía ayer el presidente del Congreso, tuvo que levantar la sesión después de hablar el ministro de Hacienda contestando al Sr. Besada, por no tener pedida la palabra en contra ningún otro diputado y no haberse presentado ninguna enmienda para discutir, de modo que si el conde de Romanones hubiese tenido interés en aprobar el proyecto, ayer tarde hubiese terminado la discusión con sólo haber dejado que la sesión durase las horas reglamentarias. Y esto sucede cuando los republicanos, los primeros interesados, y bien pudiéramos decir que los únicos, en la supresión de los Consumos, tienen anunciadas varias enmiendas para mejorar el proyecto. ¿Esta falta de decisión en presentar las enmiéndas no puede consistir en la poca fé que tienen los republicanos en los medios que intentaban proponer para compensar la desgravación de los Consumos?

¿Temerán que la creación de nuevos impuestos, como el del inquilinato, les haga impopulares y recaiga sobre ellos solos y no sobre el Gobierno la responsabilidad ante el probable resultado de que los Ayuntamientos no recauden ni la mitad de lo que ahora recaudan sin conseguir que se abaraten las subsistencias? Si es así en buena situación dejan al Gobierno, que procediendo bajo la presión de los republicanos se ha visto en el caso de acometer una obra cuyos resultados son tan problemáticos.

Lo ocurrido en Alicante y en Vigo, en cuya última población, según aseguró ayer el Sr. Besada al crearse nuevos impuestos por la supresión de los Consumos no se ha logrado satisfacer los haberes de la guardia municipal, debe servir de ejemplo para no hacerse ilusiones con la transformación que ahora se somete á las Cortes.

Yo no sé si se habrá reconocido el yerro y si se tendrá la suficiente franqueza á declararlo así, pero de todos modos el conflicto parece evidente y el fracaso no se podrá atribuir más que á esa opinión que sin meditar lo que pide viene uno y otro día clamando por la desaparición de un impuesto para crear otros muchos y sin lograr el fin que se persigue.

Lo que ocurre ahora es parecido á lo que aconteció en los tiempos de la revolución de Septiembre. Entonces, como ahora, el pueblo pedía á voz en grito que desapareciera el impuesto de Consumos; el Gobierno provisional, que tenía escrito en su programa tal supresión, no obstante su buen deseo dejaba transcurrir los días sin presentar el correspondiente proyecto de ley en las Cortes, hasta que un diputado, atendiendo las constantes reclamaciones de las masas, puso sobre la mesa una proposición concebida en estos términos escuetos: «El diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso se sirva autorizar al Gobierno para suprimir el impuesto de Consumos.»

El diputado proponente fué objeto de las más entusiastas ovaciones en toda España, pero llegó el día de la discusión y se levantó el entonces ministro de Hacienda (Figuerola) y dijo en síntesis lo siguiente:

«El Gobierno es partidario de la supresión ¿pero con qué se le sustituye para obtener lo que produce ese impuesto?

El diputado poco tuvo que discurrir para redactar aquella proposición, pero el ministro que temía la responsabilidad del Poder, no encontraba la manera de resolver el problema.

Ahora se presenta un proyecto y se proponen soluciones ¿pero resultarán eficaces? Esa es la cuestión.

MARIO.

POR TELEFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'40

Víctimas del auto

BILBAO.—Al dirigirse en un automóvil de su propiedad al próximo pueblo de Arrazola un capitalista de ésta, su amigo D. Juan Gómez y otro, el auto por una falsa maniobra chocó contra un puente del río.

D. José Gómez cayó al, río resultando muerto.

Los demás están gravísimos.

Los congresistas de Agricultura

HUESCA.—Los congresistas de Agricultura han visitado las obras del pantano de la Peña.

Han sido obsequiados por el inspector de las mismas, espléndidamente.

El temporal

SAN SEBASTIAN.—Reina en toda la costa furioso temporal.

Infinidad de barcos y vapores han entrado en el puerto de arribada forzosa.

La embajada española

ROMA.—Ha tenido lugar el anunciado banquete en el Quirinal en honor de la embajada española que trae las insignias de coronel de Saboya para el rey Víctor Manuel.

En el acto han pronunciado calurosos brindis el Sr. Primo de Rivera y el monarca.

El general y el marqués de Valdeterrazo han ocupado sitio preferente en la mesa.

Conspiradores

LISBOA.—En Fiqueira da Foz, han sido detenidos el oficial del ejército señor Perreira y cuatro cabos.

Se les acusa de conspirar contra la república.

Reclutas á Melilla

VIGO.—Han salido para Melilla 43 soldados con destino al regimiento de Melilla.

En Redondela se les unirán los reclutas que han sido instruídos en Santiago, y en Monforte los procedentes de La Coruña.

El conflicto de los tablajeros

VITORIA.—Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto que existía entre el Ayuntamiento y los tablajeros.

Estos han adquirido las reses que tenía el Municipio.

Expenderán la carne al mismo precio que la daba el Banco regulador ó sea 1'65 pesetas el kilo.

La solución se debe á gestiones de la Cámara de Comercio.

Regreso de una columna

MELILLA.—Ha regresado de Yazamen la columna que salió para dicho punto á practicar un paseo militar.

Está compuesta en su mayor parte de reclutas.

Desfiló por la puerta de Santa Bárbara siendo objeto de grandes elogios la marcialidad de los soldados.

El cumpleaños del rey

El cumpleaños del rey ha sido celebrado en ésta con una brillante recepción en la Capitanía general.

Con este motivo se ha repartido un rancho extraordinario entre las tropas.

VALDEPEÑERAS

Labor intensa

Lo es verdaderamente la que viene realizando D. Francisco Sánchez y Sánchez, inspector de primera enseñanza, de quien ya en la crónica de ayer nos ocupábamos, visitando, no sólo las escuelas públicas, sino todas las privadas, teniendo para maestros y discípulos frases alentadoras y encomiásticas, á fin de proseguir sin desmayos el camino, á veces áspero, de la enseñanza.

Pero bien merece otra crónica este asunto magno de la educación, en que el señor inspector viene desarrollando una labor bastante intensa, pues lo creemos esto de mayor interés que las revistas de toros y teatros (como no sea para fustigarlos) en lo que habrán visto nuestros lectores que no paramos nuestra atención y sí en problemas tan transcendentales como el que nos ocupa.

Esta mañana tuvimos el gusto y el honor de acompañar al señor inspector D. Tomás Bautista, delegado del párroco, y á D. Jesús Romero, maestro superior, en la visita que hicieron estos señores al centro docente que con tanto éxito como buena fortuna dirigen los beneméritos hermanos Maristas de la enseñanza, habiendo visitado antes otras dos escuelas particulares, y dejando para mañana las que restan.

Fuimos recibidos por el señor director y hermanos Maristas que con la familia Vasco aguardaban tan grata visita, é inmediatamente fuimos introducidos en el aula principal, donde esperaban ya impacientes los niños.

Ocupó la presidencia el señor inspector y seguidamente dirigió la palabra á los tiernos educandos y no sólo éstos sino los demás que oíamos la sencilla exhortación tenemos mucho que aprender, de las atinadas advertencias y sanos consejos inspirados en la pura moral evangélica y en los preceptos más severos de la Pedagogía con que exhornó su peroración el señor inspector.

Seguidamente visitamos todas las aulas y demás dependencias de la magnífica casa-colegio que ocupan los hermanos Maristas, saliendo el señor inspector altamente satisfecho de las condiciones de los locales, que responden á las condiciones más severas y exigentes de la higiene escolar.

Labor fecunda y grandemente provechosa para la cultura es la que realiza D. Francisco Sánchez, inspector de primera enseñanza de esta provincia, en la visita concienzuda que viene haciendo en todos los pueblos, y por lo que á éste afecta, no cumpliríamos un deber de información si no hiciéramos constar el excelente efecto que en la opinión ha causado, la labor realizada por tan benemérito apóstol de la educación popular, y Valdepeñas bien le puede estar agradecido por las grandes ventajas que su visita ha de reportar seguramente, pues ha prometido volver en Junio y seguir de cerca y atentamente todo lo que con la enseñanza se relaciona.

Haciéndonos intérpretes del sentir general expresamos aquí el público homenaje de sincera gratitud que este pueblo guarda al señor inspector de primera enseñanza de la provincia.

El próximo Congreso Eucarístico

Esta tarde se han reunido, bajo la presidencia del incansable sacerdote don Tomás Bautista, los señores que han de constituir la junta para trabajar por el mayor éxito, por lo que á esta diócesis se refiere, del próximo Congreso Eucarístico, reinando mucho entusiasmoen todos los reunidos.

Se leyeron las instrucciones que para el efecto ha dado nuestro ilustrísimo y reverendísimo prelado, acogiendo muy bien la idea de la formación de trenes especiales el día de San Pedro, en que tendrá lugar la procesión solemnísima de clausura, en la que nuestro amadísimo prelado quiere que esta diócesis tenga una representación digna y lucida.

La Junta quedó constituída y mañana cuando se reunan las señoras daremos cuenta de las dos.

17-5-911 A. RÍAS.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3-40

El Consejo de hoy

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, y ha sido de corta duración.

Canalejas pronunció el acostumbrado discurso, hablando de la política interior.

Dedicó buena parte de su discurso á los debates parlamentarios y á las huelgas. De éstas dijo que mejoran notablemente.

Luego se ocupó de la cuestión de Marruecos, y dijo que se encuentra estacionada.

Los Consumos

Después del Consejo los Sres. Canalejas y Rodrigáñez estuvieron en el Ministerio de Hacienda, examinando las enmiendas presentadas al proyecto de los Consumos por los Sres. García Lomas y Marqués de Cortina.

Dichas enmiendas se refieren al impuesto de inquilinatos.

Cree el Sr. Canalejas que el proyecto quedará aprobado en la sesión de esta tarde, en la Cámara popular.

La enseñanza anormal

En el ministerio de Instrucción pública estuvo reunida la sección tercera de la Junta central con la asistencia del subsecretario.

Examinaron la cuestión de la enseñanza anormal, acordando que ésta se lleve á cabo en las escuelas normales.

También se acordó crear en Madrid una Escuela para la enseñanza anormal.

Al extranjero

El director del museo D. José Villegas, ha sido comisionado por el ministro de Instrucción para que viaje por el extranjero durante dos meses, á estudiar la organización de los museos.

Las gratificaciones

La ha estimado, y accedido á su petición, la instancia presentada por los auxiliares de Ciencias del Instituto de Ciudad Real, D. Francisco González y D. Eusebio León, sobre gratificaciones.

La huelga de albañiles

El subsecretario de Gobernación ha dicho á los periodistas que le han visitado nuevamente los patronos y obreros albañiles que están en huelga.

Esta continúa en el mismo estado.

Añadió que se continuarán las gestiones para llegar á un acuerdo interviniendo como hasta ahora el presidente del Instituto de Reformas Sociales Sr. Azcárate.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

Pequeños sucesos

Por viajar sin billete

En el apedero «La Concepción», de la línea de Badajoz, fué detenido por la guardia civil que custodiaba el tren núm. 253, un individuo llamado Vicente Calatrava, que viajaba con billete kilométrico de topes, en unión de otros varios.

Sus compañeros lograron desasirse de las garras de los guardias.

Atraco

En la carretera de Chillón fué atracado un pobre caminante llamado Tomás Blázquez Palomo, por un desconocido que le instigó á que cediera todo lo que llevaba. Como no podía entregar más que su vida y un par de botas, optó el ladrón por lo último.

Momentos antes había intentado robar la casa que en el valle de «Juan Gil» posee el vecino de Almadén don Mateo López Arenas.

Ayer gracias á las activas diligencias de la benemérita del puesto de Almadén, fué detenido el autor de las fechorías, que convicto y confeso de sus delitos, fué entregado el Juzgado de instrucción en donde dijo llamarse Saturnino Blanco Delgado.

Mordido por un can

Esta mañana ha sido mordido por un perro en la calle de los Reyes un niño de corta edad.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ayer pasó el día en esta capital, y en el correo de anoche salió para Almagro, donde reside, el joven letrado D. Ramón Quesada, acompañado de su distinguida hermana.

—Ha regresado de Madrid el concejal don José Cruz Prado.

—De Luciana ha llegado acompañado de su familia, el rico hacendado D. Quintín Martín.

—Ha salido para Madrid D. Fernando Estunalve.

—Para el mismo punto ha salido esta mañana D. José Plaza.

—De Manzanares ha llegado D. Carlos Segrelles.

—Han regresado á Pedro Muñoz, el alcalde y teniente alcalde de dicho pueblo D. Pedro Montoya y D. Cipriano García y el probo secretario D. Felipe Cañas.

Enfermos

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que hace días le viene aquejando, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Gregorio Ruíz Serrano.

—Por el contrario parece haber recaído el activo funcionario de Hacienda, D. Alfonso Castillo.

Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

NOTICIAS

En la Audiencia

Mañana se celebrará en el Palacio de Justicia de esta capital ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Manzanares contra el procesado Miguel Gamero, por el delito de robo.

Requisitoria

Se cita, llama y emplaza á Bibiano San Juan López y á Julia Navas Dávila, para que comparezcan ante el Juzgado de Alcázar de San Juan al objeto de tomarle declaración en la causa que por estafa se les sigue por ese Juzgado.

Pago de libramientos

Mañana se pondrán al pago en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. Alcalde de Ciudad Real, 8.734'58.

Viuda é hijos de Tomás López, 49'65.

Condecorado

A propuesta del señor ministro de Fomento, se ha firmado un decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Agrícola al comisario regio del Consejo provincial de Agricultura de Ciudad Real el distinguido Sr. D. José Medrano.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por la altísima distinción de que ha sido objeto nuestro querido paisano.

La sesión del Ayuntamiento

La sesión ordinaria que para hoy estaba anunciada ha sido suspendida por no asistir suficiente número de señores concejales.

Se celebrará en segunda convocatoria el sábado próximo.

Importantes reformas

Muy en breve comenzarán las obras que han de ejecutarse en el coliseo de Cervantes donde se han de introducir importantes mejoras en todas las dependencias del mismo, sobre todo en la cubierta que ha de elevarse tres metros más de lo que en la actualidad tiene.

Los que han visto el proyecto nos aseguran que una vez terminadas las obras reunirá el Teatro todas las condiciones exigidas á esta clase de edificios.

Asociación Josefina

Mañana á las siete y media tendrá lugar en la Parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced), la misa de Comunión que como día 19 celebra su Asociación.

Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá S. D. M., rezándose el santo rosario y á continuación el ejercicio de la buena muerte.

Guardias en libertad

Han sido puestos en libertad, por orden telegráfica del capitán general de la región, los procesados que fueron absueltos en el Consejo de Guerra celebrado en esta capital los días 3 y 4 de Abril pasado.

Dichos procesados son los guardias civiles Romualdo Serrano, Amalio Ramírez, Mateo Castellanos y Amaro López.

Enterramiento

En el lugar correspondiente del Cementerio, se dió ayer sepultura á una pierna amputada á un joven en este Hospital que padecía caries tuberculosa.

Los jurados

El día 27 del corriente tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado de Instruccion, la designación de los mayores contribuyentes cuatro por territorial y dos por industrial que en unión del cura párroco y maestro de instrucción primaria más antiguos han de formar la junta para el nombramiento de los jurados de este partido.

El día 30, también del corriente, habrá otra reunión para el mismo objeto en Infantes.

Tribunales

Por enfermedad del letrado defensor D. José Alcázar Oliver ha sido suspendida la vista de la causa que hoy había de celebrarse en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado contra el procesado Juan Fernández, por el delito de homicidio.

Taurinas

En el vapor «María Cristina» ha embarcado en México con rumbo á España, el valiente novillero Trini Pérez (Machaquito de Sevilla) que desembarcará en la Coruña el día 31 del corriente.

—En un cortijo del conocido ganadero andaluz D. Juan González Nandin se celebró días pasados la tienta de 150 vacas, llevándose á cabo expresada faena por el buen picador Antonio Chaves.

Merecieron especial nota 78 vacas que resultaron bravísimas.

Ayudaron en la faena los conocidos matadores Quinito, Capita, Espartero II y Bombita IV, que bregaron bien.

El Sr. Nandin obsequió á todos los concurrentes con verdadera esplendidez, siendo felicitado por los adelantos que obtiene en su ganadería.

Arriendo de pastos

Desde la fecha hasta el 29 de Septiembre próximo se arrienda en la Encomienda de Herrera ó Arroyo de la Zarza, el aprovechamiento de pastos y rastrojos para mucho ganado de cerda y lanar con abundantes aguaderos en el río Guadiana.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca.

Sal Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

FORMOSA Y PAMPA

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en Cámar : de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75—ALMERIA.



Elaborados segun fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo dasde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14 16 y 24.	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50. 1'75, 2 y 2'50
3.ª Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

EL ARTE RELIGIOSO

Gran Taller de Escultura

DE

VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Expoición Internacional de Madrid. 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MÓDICOS

PINTURA DE PUERTAS, VENTANAS Y HIERROS. EMPAPELADOS

PINTURA MURAL Á LA CAL, AL TEMPLE Y AL ÓLEO.

VASTO TALLER PARA LA PINTURA Y DORADO SOBRE TELAS, MUEBLES Y ALTARES

BOCETOS Y PRESUPUESTOS Á QUIEN LOS SOLICITE.

Pinturas y Dorados

J. Martínez y Delgado

PINTOR DECORADOR

Refugio, 36. Ciudad Real

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'13.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real. CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA Á VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava

(CIUDAD REAL)

Representante en esta capital: D. Ramón Goberna.

JOSE DE BENITO

MALAGA

Fábrica de Tonelería y Barrilería

Envases de todas clases desde 4 á 800 litros

Pídanse precio y condiciones

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser *útiles* al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Venta en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales Librerías del mundo.

Representante exclusivo en esta capital:

Librería de Carlos Pérez.=Feria, 7

SERVICIO DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13. de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para comarotes de lujo.

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material parn minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GRAN CERERIA

LA PRIMITIVA

DE

Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.

ALBAIDA—Valencia.

CASA FUNDADA EN 1600

Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cerería.—Blancura, brillantez, duración, pureza.—Bujías y Cirios esteáricos.—Premiados en varias Exposiciones.

BLANQUEO DE CERA PURA DE ABEJAS